



CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Córdoba, 16 FEB 2011

VISTO

La solicitud efectuada por el profesor LEANDRO INCHAUSPE, requiriendo autorización para dictar el Seminario "*Derechos Humanos en la Historia Reciente*", como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi-exclusiva que reviste en esta Dependencia Universitaria.

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar al profesor LEANDRO INCHAUSPE, legajo N° 36.516, a dictar el Seminario "*Derechos Humanos en la Historia Reciente*", en la Facultad de Filosofía y Humanidades, durante el primer semestre del presente año lectivo, como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente de Dedicación Semi-exclusiva del Centro de Estudios Avanzados.

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese al docente interesado y a la Facultad de Filosofía y Humanidades, dése copia y archívese.

RESOLUCION N°

012


Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba